San José de Cúcuta, 18 de noviembre de 2026

Doctor
FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS
Gerente General
E.I.C.E. Faro del Catatumbo S.A.S.

ASUNTO. INFORME EVALUACIÓN EN EL ASPECTO JURIDICO, DEL PROCESO N° LP-FC-066-2026.

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER; de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 2024541090001, CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 004 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE BUCARASICA Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO S.A.S.

Cordial saludo

De acuerdo con memorando de fecha 13 de noviembre de 2026, por medio del cual se conforma el comité evaluador del proceso de licitación publica **N° LP-FC-066-2026** y de lo contemplando en el acuerdo N 008 del 12 de mayo de 2022 Manual de Contratación de la Empresa Industrial y comercial del estado Faro del Catatumbo S.A.S el suscrito evaluador jurídico se permite emitir el siguiente informe de evaluación en el aspecto jurídico:

1) INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

El suscrito evaluador Jurídico se permite emitir la presente evaluación Jurídica de los proponentes del proceso **LP-FC-066-2026** Se procede conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos requeridos por la entidad para el presente proceso de contratación.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como ***"cumple"***. En caso contrario, se evaluará como ***"no cumple"***

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS INTEGRALES O & R LTDA R/L ARMANDO ORTIZ ROPERO	12/11/2026 04:18 P.M.

REQUISITO HABILITANTE A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
FACTOR JURÍDICO				
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DELA PROPUESTA.		X		SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROFESIÓN DE LA ARQ NATALIA GRIMALDO ROLON.
2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X			
3. PODER O AUTORIZACIÓN.			X	
4. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA.		X		SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA DE CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS INTEGRALES O & R LTDA.
5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS).	X			
6. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL O EL CONSORCIO PROPONENTE, EN CASO DE SER APLICABLE.			X	
7. AUTORIZACIÓN PARA OFERTAR Y CONTRATAR.			X	
8. CERTIFICADOS DISCIPLINARIOS, FISCALES, PENALES Y DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			
9. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	X			
10. PACTO DE TRANSPARENCIA		X		SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR EL ANEXO 2 PACTO DE TRANSPARENCIA.
11. GARANTÍA DE SERIEDAD DE	X			

LA PROPUESTA.				
12. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	X			
13. CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES.	X			

La propuesta presentada por el oferente **CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS INTEGRALES O & R LTDA R/L ARMANDO ORTIZ ROPERO,** NO CUMPLE JURIDICAMENTE con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y en los pliegos del proceso de selección **N° LP-FC-066-2026**, por lo que NO se considera habilitada.

CONCLUSIÓN

NOMBRE	FACTOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS INTEGRALES O & R LTDA R/L ARMANDO ORTIZ ROPERO	JURIDICO:	NO CUMPLE	

La propuesta presentada por el oferente **CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS INTEGRALES O & R LTDA R/L ARMANDO ORTIZ ROPERO,** NO CUMPLE jurídicamente, de conformidad con los requisitos establecidos en la invitación del proceso de selección **LP-FC-066-2026**, por lo que NO se considera **HABILITADA**.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria, el presente comité deja constancia de las recomendaciones emitidas respecto de los partícipes de la convocatoria que presentaron los documentos.

Para la recepción de las observaciones: Las observaciones se comunicarán personalmente al Representante Legal de la persona jurídica únicamente dentro de la jornada laboral.

TERMINO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES Y SUBSANAR LA PROPUESTA	
Desde el día 19 de noviembre 2026	Hasta el día 20 de noviembre de 2026
Desde las 9:01 am a 5:30 p.m.	Desde las 9:01 am a 5:30 p.m.

Los documentos que deban anexarse deberán ser radicados en copia física en la sede de la entidad, dentro de los horarios establecidos para la atención al público, o remitidos a través del correo electrónico institucional gerencia_eicefaro@nortedesantander.gov.co garantizando en todo caso su integridad, legibilidad y oportuna recepción.

JONATHAN SMITH LIZCANO RODRIGUEZ
Evaluador Jurídico – Asesor Jurídico Externo

Faro del Catatumbo
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

San José de Cúcuta, 17/11/2026

Doctor
FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS
Gerente general
E.I.C.E. Faro del Catatumbo S.A.S.

ASUNTO. INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO No. LP-FC-066-2026

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER; de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 2024541090001, conforme al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 004 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARASICA Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO S.A.S.."

INFORME DE EVALUACION:

El suscrito evaluador técnico se permite emitir la presente evaluación técnica de los proponentes del proceso **LP-FC-066-2026**

PROPONENTE 1: CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O&R LTDA

De conformidad con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones que avala el Proceso de Licitación Pública No. LP-FC-066-2026, la propuesta presentada por el oferente **CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O&R LTDA R/L ARMANDO ROPERO ORTIZ** es **HABILITADA TÉCNICAMENTE** por cumplir con lo establecido en el documento de Licitación pública.

CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O&R LTDA	
7.4 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	**OBSERVACIÓN**
CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE
CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS" **UNSPSC**	CUMPLE
EXPERIENCIA EXIGIDA	CUMPLE

Por lo anterior, se procede a EVALUAR la propuesta presentada por la **CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O&R LTDA R/L ARMANDO**

ROPERO ORTIZ otorgando el puntaje de OCHENTA Y DOS COMA SETENTA Y CINCO (82,75) puntos.

FACTOR EVALUACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE EVALUACION
OFERTA ECONÓMICA	39.75	39.75
PUNTAJ E POR ITEM REPRESENTATIVO	20	20
EXPERIENCIA ESPECIFICA	14	7
FACTOR DE CALIDAD	10	0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	1
PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	0
EQUIPO DE TRABAJO	5	5
TOTAL	**100**	**82,75**

- La propuesta presentada por CONSTRUCCIONES **Y ASESORIAS INTEGRALES O&R LTDA R/L ARMANDO ROPERO ORTIZ**, no se otorga PUNTAJE ADICIONAL PARA FACTOR DE CALIDAD por no adjuntar la certificación expedida por el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas.

- La propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O&R LTDA R/L ARMANDO ROPERO ORTIZ**, no se otorga PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES por no presentar todos los certificados de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación técnica realizada a la propuesta presentada, se procede a realizar el correspondiente orden de elegibilidad.

Faro del Catatumbo
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O&R LTDA R/L ARMANDO ROPERO ORTIZ	82,75

Atentamente,

JIHAVE RINCÓN
Profesional contratado

Vo Bo. Ing. Edisabel Villán Rojas - Directora De Planeación Y Proyectos.

Faro del Catatumbo
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

San José de Cúcuta, 17/11/2026

Doctor
FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS
Gerente general
E.I.C.E. Faro del Catatumbo S.A.S.

ASUNTO. INFORME EVALUACIÓN, EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DEL PROCESO NO. LP-FC-066-2026.

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER; de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 2024541090001, conforme al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 004 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARASICA Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO S.A.S."

Cordial saludo

De acuerdo con memorando de fecha 12 de noviembre de 2026, por medio del cual se conforma el comité evaluador del proceso de licitación publica **N° LP-FC-066-2026** y de lo contemplando en el acuerdo N° 008 del 12 de mayo de 2022 Manual de Contratación de la Empresa Industrial y comercial del estado Faro del Catatumbo S.A.S el suscrito comité se permite emitir el siguiente informe de evaluación en los aspectos financieros:

INFORME DE EVALUACION FINANCIERA:

El suscrito evaluador financiero se permite emitir la presente evaluación financiera de los proponentes del proceso **LP-FC-066-2026**

Faro del Catatumbo
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

EICE FARO DEL CATATUMBO S.A.S
AREA ADMINISTRTIVA Y FINANCIERA
PROCESO DE CONTRATACION
LP - FC - 066 - 2026
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O & R LTDA
REQUISITO HABILITADOR FINANCIERO

REQUISITOS FINANCIEROS	OFERENTE CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O & R LTDA
ACTIVO CORRIENTE	$ 935,934,000.00
ACTIVO TOTAL	$ 943,231,000.00
PASIVO CORRIENTE	$ 140,815,000.00
PASIVO TOTAL	$ 140,815,000.00
PATRIMONIO	$ 802,416,000.00
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 200,764,000.00
GASTOS DE INTERES	$ -
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 297,216,574.00**

Faro del Catatumbo
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

INDICES FINANCIEROS	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O & R LTDA HABILITADORES	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O & R LTDA	RESULTADO
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		100%	100%
INDICE DE LIQUIDEZ		**Activo Corriente**	**Total Activo Corriente**
I.L. =Activo corriente		$ 935,934,000.00	935,934,000.00
Pasivo Corriente		**Pasivo Corriente**	**Total Pasivo Corriente**
Si el I.L. mayor o igual 1,5	HABILITADO	$ 140,815,000.00	140,815,000.00
Si el I.L. menor a 1,5	NO HABILITADO		**6.65**
		6.65	**HABILITADO**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		**Pasivo total**	**Pasivo total**
N.E.=Pasivo total		$ 140,815,000.00	$ 140,815,000.00
Activo total		**Activo total**	**Activo total**
Si el N.E. es Menor o igual a 0,70	HABILITADO	$ 943,231,000.00	$ 943,231,000.00
Si el N.E. es Mayor a 0,70	NO HABILITADO		**0.15**
		0.15	**HABILITADO**
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO EN EL RUP	**Utilidad Operacional**	**Total Utilidad Operacional**
RCI=Utilidad Operacional Gastos de Intereses		$ 200,764,000.00	$ 200,764,000.00
		Gastos de Intereses	**Total Gastos de Intereses**
RCI Es mayor o Igual 2	HABILITADO	$ -	$ -
RCI Es menor a 2	NO HABILITADO		**2.00**
		2.00	**HABILITADO**
CAPITAL DE TRABAJO		**Activo Corriente**	**Activo Corriente**
CT=AC-PC≥CTd		$ 935,934,000.00	$ 935,934,000.00
CTd=50%x(PO)		**Pasivo Corriente**	**Pasivo Corriente**
Si el C.T es mayor a $ 148,608,287.00	HABILITADO	$ 140,815,000.00	$ 140,815,000.00
Si el C.T es menor a $ 148,608,287.00	NO HABILITADO	$ 795,119,000.00	**$ 795,119,000.00** **HABILITADO**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		**Utilidad Operacional**	**Utilidad Operacional**
R.P= Utilidad Operacional		$ 200,764,000.00	$ 200,764,000.00
Patrimonio		**Patrimonio**	**Patrimonio**
Si el R.P. es Mayor o Igual 0.10	HABILIADO	$ 802,416,000.00	$ 802,416,000.00
Si el R.P. es Menor a 0,10	NO HABILITADO		**0.25**
		0.25	**HABILITADO**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		**Utilidad Operacional**	**Utilidad Operacional**
R.A= Utilidad Operacional		$ 200,764,000.00	$ 200,764,000.00
Activo Total		**Activo total**	**Activo total**
Si el R.A. es Mayor o Igual 0,05	HABILIADO	$ 943,231,000.00	$ 943,231,000.00
Si el R.A. es Menor a 0,05	NO HABILITADO		**0.21**
		0.21	**HABILITADO**
PATRIMONIO		**Activo Total**	**Activo Total**
P= AT - PT≥CTd		$ 943,231,000.00	$ 943,231,000.00
CTd=40%x(PO)		**Pasivo Total**	**Pasivo Total**
Si el C.T es mayor a $ 118,886,629.60	HABILIADO	$ 140,815,000.00	$ 140,815,000.00
Si el C.T es menor a $ 118,886,629.60	NO HABILITADO	**802,416,000.00**	**$ 802,416,000.00** **HABILITADO**

La Propuesta CUMPLE de acuerdo a los criterios de habilitación , evaluación, asignación de puntaje CAPÍTULO VII REQUISITOS Y CUMPLIMIENTO, especificamente en el numeral 7.2 indice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón decobertura, capitalde trabajo, rentabilidad del patrimonio y del activo y patrimonio, documentos de naturaleza financiera. Criterios de acreditación de la capacidad financiera y organizacional, la cual esta HABILITADA.

Contadora - Tesorera

AV 5 No 13-82 CENTRO
TEL. 607 5493670 - 607 5493338
email: eicefarodelcatatumbosas@gmail.com

Faro del Catatumbo
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

CONCLUSION

NOMBRE	FACTOR	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O & R LTDA	FINANCIERO	CUMPLE	

La propuesta presentada por el **CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS INTEGRALES O & R LTDA CUMPLE** financieramente, de conformidad con los requisitos establecidos en la invitación del proceso de selección **LP-FC-066-2026**, por lo que se considera **HABILITADA**.

LUDY SULAY ARDILA
ASESORA CONTABLE Y DE TESORERÍA

Proyectó: Carolina Vergel S.